



SEPLADE

ANEXOS NUMÉRICOS



SEPLADE

I. ANEXOS NUMÉRICOS

ANEXO 1. Destino de las aportaciones en el municipio o demarcación territorial	7
ANEXO 2. Concurrencia de recursos en el municipio o demarcación territorial.....	11
ANEXO 3. Procesos en la gestión y operación del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial.....	15
ANEXO 4. Resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del FAISMUN.....	19
ANEXO 5. Conclusiones: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones del FORTAMUN.....	25
ANEXO 6. Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (Anexo 1 CONAC).29	
ANEXO 7. Formato para el Informe de Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones a los programas estatales y/o fondos federales 2025	35



SEPLADE

ANEXO 1.

Destino de las aportaciones en el municipio o demarcación territorial



SEPLADE

ANEXO 1.

Destino de las aportaciones en el municipio o demarcación territorial

Anexo 1 - Tabla 1. Presupuesto del Fondo en el ejercicio fiscal evaluado desagregado por momento contable y capítulo del gasto

Capítulo del Gasto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado Porcentaje (%)
1000 Servicios personales	\$37,082,804.41	\$42,645,656.29	\$42,364,986.33	99.34%
2000 Materiales y suministros	\$7,018,440.87	\$5,597,016.54	\$2,582,279.56	98.60%
3000 Servicios generales	\$1,989,800.41	\$1,902,520.22	\$1,738,968.60	91.40%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$688,337.76	\$779,817.34	\$779,817.34	100%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$3,751,792.06	\$3,751,792.06	\$3,751,792.06	100%
6000 Inversión pública	0	0	0	0
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	0	0	0	0
8000 Participaciones y aportaciones	0	0	0	0
9000 Deuda pública	\$3,617,824.49	\$3,614,622.83	\$3,614,622.83	100%
Total	\$54,149,000.00	\$54,539,633.22	\$54,017,532.87	99.04%

Anexo 1 - Tabla 2. Cobertura y focalización del FORTAMUN en el 2024

Elemento	Cantidad
Población o área de enfoque objetivo identificada. (Población en términos demográficos o instituciones/dependencias de la Administración Pública Municipal)	2
Población o área de enfoque atendida/beneficiada con recursos del Fondo. (Población en términos demográficos o instituciones/dependencias de la Administración Pública Municipal)	2
Población o área de enfoque atendida / Población o área de enfoque objetivo Porcentaje (%).	100%



SEPLADE

ANEXO 2.

Concurrencia de recursos en el municipio o demarcación territorial



SEPLADE

ANEXO 2.

Concurrencia de recursos en el municipio o demarcación territorial

Anexo 2 - Tabla 1. Porcentaje de participación en concurrencia por fuente de financiamiento y por rubro durante el ejercicio fiscal evaluado.													
Rubro	Tipo de Proyecto	Fuente de financiamiento										Total	
		FORTAMUN		Federal		Estatal		Municipal		Otros recursos (empresas privadas, comunidad, organizaciones)			
		Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Cumplimiento de obligaciones financieras.		\$ 3,614,622.83	6.62	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ 3,614,622.83	6.62%
Pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descargas de aguas residuales.	[Insertar las filas que sean necesarias según los tipos de proyecto que se identifican en cada rubro]	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
Modernización de los sistemas de recaudación locales.		\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
Mantenimiento de infraestructura.		\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
Atención de necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de los habitantes.		\$54,402,910.04	92.43	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$54,402,910.04	92.43



SEPLADE

ANEXO 3.

Procesos en la gestión y operación del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial



SEPLADE

ANEXO 3.

Procesos en la gestión y operación del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial

Anexo 3. Tabla 1. Aspectos Susceptibles de Mejora no atendidos

No.	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) no atendido	Área responsable	Motivos
No aplica			



SEPLADE

ANEXO 4.

Resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del FORTAMUN



SEPLADE

ANEXO 4.

Resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del FAISMUN

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada para el ejercicio fiscal evaluado	Avance en el ejercicio fiscal evaluado	Avance con respecto a la meta en el ejercicio fiscal evaluado (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
Indicadores MIR local											
Fin	Variación porcentaje de mejora de la seguridad pública en el municipio de Calvillo entre el año 2024 y 2023	Anual	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Semaforización delictiva	La policía municipal y la ciudadanía de calvillo colaboran en el aumento de la seguridad pública en el municipio
Propósito	Porcentaje de aumento en la seguridad pública en el municipio de Calvillo	Anual	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Semaforización delictiva	El municipio de calvillo colabora en el aumento del índice de la seguridad pública municipal
Componentes 1	Porcentaje de inclusión social	Anual	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Campañas realizadas por el	Prevención del delito realizara campañas de



SEPLADE

											departamento de prevención del delito	inclusión social en el municipio de Calvillo
Actividades 1	Porcentaje de grupos de vecinos vigilantes creados en el municipio de Calvillo.	Anual	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Convocatorias	La Secretaría de Seguridad Pública crea grupos de Vecinos Vigilantes
Componentes 2	Promedio de policías efectivos patrullando en las calles del municipio de Calvillo.	Anual	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Convocatoria	La secretaria de seguridad pública contrata más elementos de policía.
Actividades 2.1	Porcentaje de personas contratadas para ser elementos de la policía municipal.	Anual	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Convocatoria	La Secretaría de Seguridad Pública realiza la contratación de elementos de la policía suficientes.
Actividades 2.2	Porcentaje de policías capacitados	Anual	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Capacitaciones	Los elementos de policía son capacitados oportunamente.
Componentes 3	Variación porcentual de venta de alcohol y drogas a menores entre los años 2024 y 2023	Anual	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Campaña para la venta controlada de alcohol	La policía municipal y reglamentos realiza los rondines y verifican los establecimientos de venta de alcohol.
Actividades 3.1	Porcentaje campañas para fomentar los valores y la	Anual	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Campaña de valores y la integración familiar	Prevención del delito realiza prácticas, cursos y temas para



SEPLADE

	integración familiar										fomentar los valores y la integración familiar
Actividades 3.2	Promedio campañas para fomentar el no consumo de drogas y alcohol	Anual	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Campaña para la venta controlada de alcohol	Prevención del delito realiza campañas de consumo para evitar el consumo de alcohol y drogas en los jóvenes y adolescentes del municipio de Calvillo



SEPLADE

ANEXO 5.

Conclusiones: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones del FORTAMUN



SEPLADE

ANEXO 5.

Conclusiones: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones del FORTAMUN

Anexo 5. Tabla 1. Conclusiones: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones del FISE.				
Apartado	Fortalezas / Oportunidades	Debilidades / Amenazas	Recomendaciones	Actores involucrados
I. Diseño y planeación	<p>Existencia de una MIR vigente y congruente con la <i>Ley de Coordinación Fiscal</i>.</p> <p>Alineación del Programa Presupuestario con los planes nacional, estatal y municipal de desarrollo.</p> <p>Priorización de la seguridad pública y fortalecimiento institucional.</p>	<p>Falta de articulación entre diagnóstico, población objetivo y programación de recursos.</p> <p>Ausencia de un enfoque multianual de planeación.</p>	<p>Incorporar un análisis prospectivo de mediano plazo que anticipe necesidades operativas y financieras.</p>	<p>Secretaría de Finanzas; Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad.</p>
II. Gestión y Operación	<p>Procedimientos administrativos documentados y aplicados en las fases del Fondo.</p> <p>Coordinación interinstitucional entre Finanzas, Contraloría y Seguridad Pública.</p> <p>Cumplimiento en la ejecución del gasto.</p>	<p>Limitada digitalización de registros y control físico-financiero.</p>	<p>Implementar un sistema digital integral de seguimiento físico-financiero.</p>	<p>Secretaría de Finanzas; Contraloría Municipal; Dirección de Tecnologías de la Información.</p>



SEPLADE

<p>III. Generación de información, transparencia y rendición de cuentas</p>	<p>Cumplimiento de publicación en SRFT, SAACG.NET y Cuenta Pública. Consolidación de reportes financieros trimestrales.</p>	<p>Falta de difusión proactiva. Información no concentrada en formatos ciudadanos.</p>	<p>Publicar información del FORTAMUN con fichas anuales de resultados. Generar reportes visuales con montos, beneficiarios y obras concluidas.</p>	<p>Unidad de Transparencia; Secretaría de Finanzas; Contraloría Municipal.</p>
<p>IV. Medición de resultados</p>	<p>MIR con indicadores estratégicos y de gestión alineados a los objetivos del Fondo. Alto nivel de cumplimiento de metas (más del 90%).</p>	<p>Debilidad metodológica en encuestas de percepción.</p>	<p>Diseñar una ficha técnica estandarizada para las encuestas de satisfacción ciudadana.</p>	<p>Secretaría de Seguridad Pública.</p>

ANEXO 6.

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (Anexo 1 CONAC)



SEPLADE

ANEXO 6.

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (Anexo 1 CONAC)

1. Descripción de la evaluación

1.1. Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para los municipios del Estado de Aguascalientes; Ejercicio Fiscal 2024

1.2. Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/07/2024

1.3. Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/12/2024

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Lic. Raymundo Rodríguez Román

Unidad Administrativa:

Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

1.5. Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) durante el ejercicio fiscal 2024, con la finalidad de generar información relevante que permita mejorar la gestión, operación, resultados y rendición de cuentas del Fondo.

1.6. Objetivos específicos de la evaluación:

1. Analizar integralmente el diseño y planeación del FORTAMUN a través de la valoración de la congruencia existente entre el Fondo ejercido y el problema identificado que atiende, la consistencia existente entre la normatividad aplicable e instrumentos planeación empleados y su vinculación con objetivos en materia de planeación para el desarrollo en los diferentes niveles de gobierno; además de examinar las estrategias y mecanismos de identificación, focalización, participación y medición de la cobertura del FORTAMUN en el ejercicio fiscal evaluado.

2. Analizar de manera general la gestión y operación del FORTAMUN, a través de la revisión de los mecanismos documentados para la programación, presupuestación, transferencia, financiamiento y seguimiento del recurso proveniente del FORTAMUN. Además, examinar los principales procesos establecidos para la operación del FORTAMUN y el nivel de capacitación del personal involucrado en dichos procesos.

3. Conocer el grado de sistematización y calidad en la generación de la información que sustenta el ejercicio del FORTAMUN, a través de sus sistemas y métodos de recolección y administración de la información. Al mismo tiempo que valorar el cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.

4. Analizar los resultados obtenidos con el ejercicio del FORTAMUN en materia del Presupuesto basado en Resultados, a través de la valoración de los resultados derivados respecto a la atención del problema identificado, mediante indicadores de desempeño. Así mismo, valorar el grado de mejora continua y comportamiento retrospectivo de la atención a los resultados, hallazgos y recomendaciones emitidos en evaluaciones precedentes.

1.7. Metodología utilizada en la evaluación: Se desarrolló mediante un enfoque mixto, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas. El proceso comprendió tres etapas: planeación, recopilación de información y análisis de resultados.

Durante la primera etapa se revisaron los documentos normativos y programáticos del Fondo.

Posteriormente, se llevó a cabo trabajo de campo, reuniones presenciales y virtuales con los responsables de su ejecución, así como la búsqueda de información en fuentes oficiales. Finalmente, se realizó un análisis de



SEPLADE

gabinete, integrando la evidencia documental con los hallazgos obtenidos en entrevistas semiestructuradas a los servidores públicos municipales

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios: ✓ Entrevistas: ✓ Formatos: ✓ Otros: Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Para la recopilación y análisis de información se emplearon técnicas de revisión documental, entrevistas semiestructuradas y análisis de gabinete.

El tratamiento de la información se realizó con base en el modelo de Marco Lógico, mediante la revisión de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como el uso del análisis FODA para identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la gestión del Fondo. Estas herramientas permitieron valorar la coherencia entre la planeación, la operación y los resultados del FORTAMUN.

2. Principales hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: La evaluación del FORTAMUN en el municipio de Calvillo evidenció un adecuado cumplimiento normativo, una MIR sólida y coherente, y una gestión operativa eficiente centrada en seguridad pública. El Fondo se ejerce con apego a la Ley de Coordinación Fiscal, y los indicadores de gestión alcanzaron el 100% de sus metas. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora relacionadas con la formalización del diagnóstico, la falta de un enfoque multianual de planeación, la limitada digitalización de registros y la ausencia de mecanismos formales de participación ciudadana y difusión proactiva de resultados.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: Calvillo cuenta con una MIR vigente y coherente con la Ley de Coordinación Fiscal, alineada con los planes nacional, estatal y municipal. Destaca la coordinación efectiva entre Finanzas, Contraloría y Seguridad Pública, que asegura una gestión ordenada y transparente del FORTAMUN.

2.2.2 Oportunidades: Existen oportunidades para fortalecer la vinculación entre diagnóstico, MIR y presupuesto, incorporar una planeación multianual, digitalizar los procesos administrativos y difundir resultados en formatos accesibles para la ciudadanía.

2.2.3 Debilidades: Se identifican la falta de un manual de procedimientos específico, limitada digitalización de registros y encuestas de percepción ciudadana con bajo rigor metodológico y representatividad.

2.2.4 Amenazas: Las principales amenazas son la posible reducción o retraso en la ministración de recursos, la rotación de personal, la falta de capacitación continua y la baja participación ciudadana en la priorización del gasto.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: El FORTAMUN en Calvillo presenta una gestión ordenada, transparente y orientada a resultados. El municipio cuenta con instrumentos de planeación sólidos, procedimientos administrativos funcionales y un alto cumplimiento de metas e indicadores. No obstante, persisten áreas de mejora en la planeación multianual, la formalización documental, la digitalización de registros y la implementación de mecanismos de participación y transparencia ciudadana.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

3.2.1 Fortalecer la coherencia entre diagnóstico, MIR, presupuesto y Documento Rector.

3.2.2 Incorporar un enfoque multianual de planeación que proyecte impactos y necesidades futuras.

3.2.3 Elaborar y formalizar un manual de procedimientos específico del FORTAMUN.

3.2.4 Implementar un sistema digital de seguimiento físico-financiero del Fondo.

3.2.5 Publicar fichas ciudadanas e informes anuales que difundan resultados y montos ejercidos.

3.2.6 Mejorar el diseño y aplicación de encuestas de percepción ciudadana con muestra representativa.

3.2.7 Reforzar la capacitación del personal en normatividad, PbR y rendición de cuentas para consolidar la gestión.

4. Datos de la instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Armando Salcedo Cisneros

4.2 Cargo: Director General

4.3 Institución a la que pertenece: CISDOMI

4.4 Principales colaboradores: Marcela Gilda Díaz Fierro; Pía Orozco Montaña; Diana Celeste Rodríguez López; Yanet Mendieta Herrera; Anabell Badillo González; Héctor Orozco Sánchez; Jocelyn Eunice Mendoza Lira; Ximena Castillo Díaz y Luis Alfonso Rivera Illingworth

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: salcedo.cisdomi@gmail.com

4.6 Teléfono: 555-556-42-75

5. Identificación de (los) programas

5.1. Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

5.2. Siglas: FORTAMUN

5.3. Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal ___ Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono):

Nombre: Lic. Raymundo Rodríguez Román Unidad Administrativa: Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

6. Datos de contratación de la evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo

6.3 Costo total de la evaluación: \$64,960

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

7. Difusión de la evaluación

7.1. Difusión en internet de la evaluación:

7.2. Difusión en internet del formato:



SEPLADE

ANEXO 7.

Formato para el Informe de Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones a los programas estatales y/o fondos federales 2025



SEPLADE

ANEXO 7.


Formato para el Informe de Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones a los programas estatales y/o fondos federales 2025



ASM 2025

Anexo B:

FORMATO PARA EL INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA.



INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA

Dependencia: Municipio de Calvillo

Documento de trabajo del Programa: Programa Anual de Evaluación 2025

Periodo: Ejercicio fiscal 2024

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

Fecha: octubre 2024

No.	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Número de pregunta (item)	Inciso	Tipo de ASM	Nivel de Prioridad	Área(s) responsable(s)
1	Incorporar un enfoque multianual de planeación que proyecte las metas y requerimientos financieros del Fondo a mediano plazo.	1	e	Institucional	Alta	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad / Secretaría de Planeación
2	Formalizar el diagnóstico del FORTAMUN con firma, sello y aprobación en Cabildo para otorgarle validez administrativa.	1	h	Institucional	Alta	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad / Secretaría de Finanzas
5	Publicar fichas ciudadanas e informes anuales con información clara sobre montos ejercidos, beneficiarios y resultados del FORTAMUN.	12	N / A	Institucional	Media	Unidad de Transparencia / Secretaría de Finanzas



SEPLADE

